



(Hilanderá rusa.)

## EL INVIERNO EN RUSIA

La temporada del placer y de las diversiones es para la Rusia principalmente la de mas frío en el año. En este país tienen lugar durante el continuado, largo y rigoroso invierno, las diversiones de todas clases, tanto en las ciudades como en el campo. La gente joven rebusa de salud y fuerza. Sobre todo las encarnadas (1) doncellas merecen ser llamadas así en el invierno. Recordamos la canción de Alejandro Semionowitsch Schischkow, que hace sesenta años cantaba así:

En el frío del invierno  
 Todo es juventud,  
 Todo el mundo hace bromas y está alegre,  
 En las largas noches,  
 A rededor de la chimenea,  
 Reúnense todos.  
 Viejos, jóvenes,  
 Disponen bailes  
 Y se rien.  
 Pero cuando llega  
 El Carnaval,  
 Entonces hay alegría,  
 Juegos y placeres.

Ya desde muy antiguo se dedicó en Rusia la temporada de invierno á las diversiones mas variadas, en las cuales tomaba la juventud la mayor parte. Hasta el tiempo de Pedro el Grande se tenían tertulias

en las casas de los Boyardos y de los nobles, á las cuales se convidaba á las señoritas que se distinguían por su riqueza, hermosura y juventud, como también á las solteras de iguales condiciones. Reuníanse huéspedes, pasaban algunos días en juegos y conversacion con sus honrados y hospitalarios patronos, y durante este tiempo hallaban los galanes lo que buscaban, y las madres escogían esposos para sus hijas.

En las clases inferiores de la sociedad, en los pueblos, se han conservado aun estas tertulias. En el invierno, cuando los habitantes de las ciudades se entretienen, segun su clase y fortuna, con bailes, bailes de máscara y otras fiestas, reúnen, después de acabados los trabajos del campo ó domésticos, las jóvenes y las mujeres en la casa de una de sus compañeras, ó en chozas conocidas y arregladas al efecto, para estar en tertulia, como hay también la costumbre en ciertas provincias de la España. Aquí se cose, se hace media, se hila, se charla, se cambian amorosas miradas con los jóvenes que acuden igualmente, y se canta.

Las hilanderas suelen cantar las estrofas siguientes:

Hila, hilanderá mia,  
 Hila y no seas perezosa.  
 Bien quisiera yo hilar,  
 Pero estoy convidada  
 A casa del vecino, para charlar,  
 Para comer, para el festin,  
 Para beber cerveza  
 Y verde vino (1)...

Los labradores acomodados suelen en estas ocasiones presentar algun refrigerio á sus huéspedes, y de esta manera se pasa el tiempo

(1) Encarnado y hermoso son dos palabras sinónimas en lengua rusa.

(1) Un aguardiente de perlas.

hasta la caza, trabajando y alegremente; después de cenar ya no dormían mucho el trabajo; el procurator tiran las muchachas sus útiles á un lado y comienzan á jugar diferentes juegos. Reúnanse á ellas los mozos con sus instrumentos filarmónicos; principian los bailes y los cánticos, y la diversión se alarga hasta el tiempo destinado para retirarse. En estas reuniones es donde los jóvenes de ambos sexos llegan á conocerse mas de cerca, y la consecuencia natural de ello son las bodas.

## LAS CAUSAS

por qué el rey Católico tomó título de rey de Navarra.

A continuación insertamos una especie de manifiesto circularizado por el rey Católico.

A todos es notorio, que después de Dios N. S., el Católico rey hizo reyes de Navarra al rey y á la reina, que heredan de Navarra, y los puso en el reyado, teniendo la mayor parte del contrario, porque pretendían que aquel reino y señoríos pertenecían á Mosen de Fox, padre del que murió en la batalla de Rávena, y no á ellos, y el rey de Francia favorecía al dicho Mosen de Fox, y trabajaba con su potencia de ponerle en posesión de aquel reino y señoríos, y entonces el dicho rey de Francia envió al Católico rey diversas embajadas, con grandes ofrecimientos de cosas que por S. A. quería hacer, porque diese lugar á ello, lo cual no tan solamente quiso hacer S. A., mas con su favor y gente, quiso obedecer y coronar en el dicho reino á los dichos rey y reina, y declaró S. M. públicamente que había de poner su real persona y estado por la defension de ellos, y después, estando el rey en amistad y seyendo como es casado S. A. con la católica reina, viviendo Mosen de Fox su hermano, el dicho rey de Francia procuró con S. A. muy afincadamente á que diese lugar, á que con su ayuda el dicho Mosen de Fox tomase la posesión de dicho reino y señoríos, diciendo que todos los letrados del reino habían visto los títulos de su derecho, y que de justicia claramente le pertenecía el dicho reino y señoríos y que S. A. debía dar lugar á ello así por no le impedir su justicia como porque siendo hermano de la dicha católica reina, estaría siempre unido con S. A., y que en caso que él falleciese sin hijos, la dicha católica reina hera su heredera, y sucedería en su estado diciendo que en hacer su estado S. A. por el hacia por sí y no embargante todo esto, S. A. por el amor que tenía á los dichos rey y reina que heredan de Navarra, no solamente no lo quiso consentir, mas nunca dió lugar á que su derecho se pusiese en disputa, antes siempre estuvo determinado de poner su real persona y estado para defenderlos en el suyo contra todo el mundo, sin exceptar hermano ni otra persona alguna, y es notorio en España y en Francia, que si no porque el rey de Francia vió determinado á S. A. á defender las personas y estado de los dichos rey y reina mas todas las otras cosas que fueron necesarias, para que tuviesen como tenía en paz y obediencia al dicho reino de Navarra, que había grandes tiempos que siempre estaba en guerra. En pago de todo esto, cuando vieron los dichos rey y reina, que el dicho rey de Francia se puso públicamente en ofender á la Iglesia en lo espiritual y temporal, tomándole y usurpándole de hecho coronar mas su patrimonio, y debilitándole con cierta la unidad de ella, y vieron que S. A. se declaró en favor y defension de la Iglesia. Luego comenzaron á tener estrechas pláticas é inteligencias con el dicho rey de Francia, y á hablar asaz cosas en favor de lo que hacia, y en disfavor de la causa de las iglesias y de la persona de nuestro muy Santo Padre, ni mas ni menos que se hablaba en las cortes del rey de Francia, y aunque aquello parecia muy mal á S. A. y lo reprendía, creía que el rey que era de Navarra, por ser natural francés hablaba aquellas cosas para favorecer el partido de los franceses, y no por impedir lo que se hacia en favor de la Iglesia; y luego que Mosen de Fox fué muerto, viendo el rey de Francia la union que se hizo en toda la cristiandad con nuestro muy Santo Padre y con la Iglesia romana, sabiendo que el católico rey y el serenísimo rey de Inglaterra estaban determinados de ir á guiar á sus ejercitos en favor y ayuda de la causa de la Iglesia, y que la entrada de guiana por tierra, por esta parte de España es muy angosta, que tiene en la frontera la ciudad de Bayona, que es fortísima y está armada á las bandas de la tierra de Navarra y de Bearne, conoció que por la disposition de la tierra, juntados el rey y la reina que eran de Navarra, y en estado con el dicho rey de Francia, sería imposible que los dos ejercitos de españoles é ingleses pudiesen tomar á Bayona ni tener cerco sobre ella sin evidéntísimo peligro, y que no podieran ser proveídos de mantenimientos dejando las espaldas contrarias concertadas con el rey de Francia contra S. A. y con el rey de Inglaterra, no solamente para impedir la dicha empresa, mas para hacer en España por Navarra todo daño que pudiesen, y luego que lo supo S. A. envió á decir á los dichos rey y reina, que pues veian que el di-

cho rey de Francia era notorio enemigo y ofensor de la Iglesia, y S. A. y el dicho serenísimo rey de Inglaterra tomaban esta empresa en favor y ayuda de la causa de la Iglesia para divertir la potencia que tenía en Italia, y esto era para remedio de la Iglesia y de toda la cristiandad, y particularmente por remedio de los dichos rey y reina porque salía del peligro en que continuo estaba, con las amenazas que Francia les hacia que les rogaba, no quisiesen dejar el partido de la santísima liga, y juntarse con el partido de los solismáticos, y pedíanse una de tres cosas ó que estuviesen neutrales y fuesen á Su Alteza una obligada seguridad para que de Navarra y Bearne no daban ayuda al rey de Francia, ni harian daño á los ejercitos de España é Inglaterra, ó que se querian ayudar al rey de Francia con lo de Bearne, que está de la otra parte de los montes Pirineos, ayudase á S. A. con lo de Navarra, que está de esta otra parte de España; que si quería del todo declararse por una de las partes que se declarasen por una de las partes de la Iglesia y de S. A., y que haciéndolo les daría S. A. las villas de los Arcos y la Guardia, que solian ser de Navarra, y ellos las deseaban mucho, porque por un beneficio tan universal como pidiendo á Dios Nuestro Señor se esperaba para la Iglesia, y para toda la república cristiana de lo que se hacia en aquella empresa, S. A. había por bien empleado de les dar dichas villas y demás de esto: S. A. y el serenísimo rey de Inglaterra, su hijo, se obligaban á defender siempre su estado, y que mirasen cuánto mas les valia tomar esto sirviendo á Dios y á la Iglesia, y respondiendo á S. A. con el agradecimiento que le dieran por los beneficios que de su católica Magestad habían recibido, y quedando juntos con todos los principes que defendian la Iglesia, que no por el préstamo é intereses que les daba el rey de Francia posponer y vender lo que debían á Dios y á su Iglesia, la obligación que tiene, de no esforzar lo que se hizo en favor della y universal remedio de toda la república cristiana, y que mirasen que no se juntaron ellos con el rey de Francia contra la Iglesia, contra los que favorecen la causa del rey de Francia, mencionando N. S. podría ser brevemente traído á tales términos, que dejase todas las cosas que tiene agenas, y que para todo lo demas no tablesse otro remedio sino ir á pedir benia á los pies de Su Santidad, con lo cual la Iglesia y la cristiandad quedarían remedidos, y cesarian las guerras entre cristianos, y la Santísima liga podría emplearse en la guerra contra los infieles, enemigos de nuestra fé, y aun que los embajadores del dicho rey y reina que eran de Navarra que hacían á S. A. que tenían por cierto que todo esto sucedería así si los dichos rey y reina se juntasen con la Iglesia y con S. A., y amique S. M. lo procuró instantísimamente con los dichos rey y reina, desde mucho antes que viniesen los ingleses, y después esperando esto detuvo S. A. la entrada de ambos los dichos ejercitos españoles é ingleses al sitio de Bayona, con grandísimo gasto de los ingleses y de S. A., y con un pequeño descontentamiento, porque desde 8 de Junio en que desembarcaron los ingleses, habían estado los dichos dos ejercitos guardando y esperando la conclusion de esta negociacion, y nunca Su Alteza pudo acabar con los dichos rey ó reina que eran de Navarra, que fuesen de la parte de la Iglesia ni que quisiesen ser neutrales, y siempre han llevado á S. A. en palabras dándole esperanzas que ferianse uno á lo otro, y por otra parte dando á su tierra la gente y otras cosas necesarias para la fortificacion y defensa de Bayona: y para que los dichos franceses tuviesen lugar de juntar toda su potencia, hasta que S. A. supo y le constó de los dichos rey é reina habían asenado liga con el rey de Francia contra los que favorecen la causa de la Iglesia, no solamente para impedir la dicha empresa, á mas para hacer en España todo el daño que pudiesen. Vista esta ingratitude que los dichos rey é reina cometieron contra N. S., y para con S. A. no contentándose de dejar á la Iglesia, y á quien después de Dios les hizo y defendió, mas haciéndose contrarios y enemigos de la Iglesia, y para seguirlos por prisionero al ofensor y enemigo de la Iglesia, avido sobre ello maduro consejo con los peñados y grandes, y con los de su consejo y con otras personas de ciencia y conciencia de estos dos reynos, considerando el daño grande que se pudiera seguir á la Iglesia y á toda la cristiandad, si por decir S. A. la dicha empresa, el rey de Francia viese libre por la parte de acá inviasse toda su potencia á Italia, contra la Iglesia, y que para el remedio della y de toda la cristiandad es necesario y convenientemente hacer toda la dicha empresa pareciese que pues los dichos rey é reina de Navarra impedían la dicha empresa, y que siendo ellos los contrarios, los ejercitos de españoles é ingleses no podrían entrar por Bayona que debía S. A. mandar que su exercito entrase por Navarra á Guiana, rogando y requiriendo á los dichos rey y reina que heredan de Navarra, que les diesen pasos y viuallos por sus dineros y seguridad para la dicha Santa Iglesia, ofreciéndoles paz y seguridad si lo ficiessen, y que si negasen el dicho paso al dicho exercito de S. A., podría justamente trabajar de tomarle y retenerlo, y que de esto es un ejemplo en la sagrada scriptura. Y siguiendo el dicho consejo mediante N. S., S. A. mandó que su exercito entrase por Navarra, y negándose lo susodicho trabo-

jasen á tomar la dicha seguridad; y porque el serenísimo rey de Inglaterra no sabiendo entonces esto ni aun queriendo que podría suceder, no dió comisión á su capitán general para que entrase por Navarra, quando el dicho ejército de los ingleses en campo de guilanes, el rey y la reyna que eran de Navarra hicieron cuenta que pues por la dicha liga está junta la potencia de Francia con la suya, el ejército de S. A. solo no sería bastante para tomar la dicha seguridad, y en esta opinión los convidó Mosea de Oriz, tío del rey de Navarra, que pocos días antes había estado con ellos por embajador del Rey de Francia para persuadir y traer como los huvó á la voluntad del rey de Francia.

Después de lo cual, el duque de Alba, capitán general del ejército de los españoles, siguiendo lo acordado y mandado por S. C. M. entró en el reino de Navarra con el dicho ejército, miércoles 21 de Julio, y envió á hacer á los dichos reyes que eran de Navarra el sudichado requerimiento, para que la diesen passo y vitualias por su dinero y seguridad, y como no lo quisieron hacer, pasó adelante con el ejército, la vía de las ciudades de Pamplona, que es la cabeza de aquel reino, y aunque el dicho rey estaba en ella con asaz gente, que de las montañas había hecho venir allí y había puesto defensa de gente en una villa que está en el camino en un puesto fuerte; pero todo lo pasó el ejército sin hecho de armas, y el dicho rey, como es natural francés, les amparó á los navarros y fué á Lumbierre para pasar á la otra parte de Francia, y así, la ciudad de Pamplona se rindió al ejército de S. A., y todas las villas y lugares de aquella comarca, y recibíase todo el reino, y el ejército de los franceses no usó pasar á someter al dicho rey que era de Navarra, como tenía prometido, y asentado porque avieron miedo de perderse, porque la villa de Lumbierre, donde el dicho rey esperaba el socorro, está un passo por donde podrían entrar muy bien los franceses en España, por la parte de Bearne y Roncesvalles, acordó el dicho capitán general ir á poner su campo sobre aquella villa y tomar aquel passo. Salido esto por el dicho rey que era de Navarra, y viendo que el socorro de los franceses no osaba pasar, envió sus embajadores con poder suyo bastante al dicho capitán general, para que asentasen con él lo que quisiese, haciendo cuenta que pues no podía retener el reino, quería mostrar que lo dejaba á su voluntad, y así, los dichos sus embajadores asentaron por virtud del dicho su poder con el capitán general una capitulación que en substancia, así contenía que toda la empresa caía en ejercicio, que el dicho capitán proseguir contra ellos y aquel reino los dichos rey é reyna que eran de Navarra, corremian enteramente á la voluntad y disposición de la católica magestad para que se le pudiese disponer y ordenar segun le pareciese, y aquello se cumpliría y terminaría por los dichos rey é reyna sin contravenimiento alguno, y S. A., por virtud de la facultad que para ello le fué dada por la dicha capitulación, hizo una declaración de su voluntad, con la qual la copia con la presente, con la qual fué el obispo de Cambray, como embajador enviado en nombre de S. A. por el dicho capitán general á los dichos rey é reyna que eran de Navarra, que estaban en Bearne, á hacerles saber la dicha declaración, y que aunque aquella se había hecho, y su alteza, al presente, quería retener la dicha entrada en aquel reino para seguridad de la dicha empresa; pero que fecha aquella, ó á lo menos ganada Bayona, S. A. les restituiría el reino de buena voluntad, y que si le enviase el príncipe su hijo lo casaría con una de sus nietas y haría por ellos otras cosas, solo porque non ayudassen al rey de Francia contra esta empresa que se hace en favor de la causa de la Iglesia, á la qual embajada, la respuesta que dieron los dichos rey é reyna que eran de Navarra, fué que prendieron al dicho obispo de Zamora y lo entregaron á los franceses; asimismo prendieron á los suyos y entregaron al rey de Francia todo el señorío de Bearne, que es al costado de Navarra y rompieron la guerra á S. A. por el condado de Serdania y no dieron otra respuesta alguna á la dicha embajada que llevó el dicho obispo, ni cumplieron lo que el dicho rey capituló; contentó al duque de Alba por continuar en la liga que tenía hecha con el rey de Francia, y perseverar de ayudar por su parte contra la parte de la Iglesia, visto lo cual, y visto que en la capitulación fecha por nuestro muy Santo Padre, y los otros príncipes de la liga, dice: que si adviniere que alguno de los confederados tomare algo fuerza de Italia de las que se opusiesen contra la liga, aquello pueda retener y que por esta causa S. A. puede justamente restablecer dicho reyno, mayormente que se junta con esto la bula de nuestro muy Santo Padre, contra todos los que ayudasen al rey de Francia é impidiesen la ejecución de la empresa que S. A. y el señor rey de Inglaterra hacen en favor de la Iglesia, aunque reyes, la qual, bien y particularmente dirigida á los de Navarra y á los vascos, por qual S. S. pone graves censuras y publica los bienes de los que contravienen, la qual bula se publicó donde S. S. por ella lo manda, y en el reino de Navarra, y después de la publicación pasaron los términos en ella asignados, y los dichos reyes no han querido cumplir los mandamientos y moniciones apostólicas en la dicha villa contenidas y por la dicha su contumacia y rebe-

lion, y pues es notorio y inescudable que no tiene defension en contrario que los dichos reyes que eran de Navarra, han seguido y siguen el principal autor de los scismaticos y no se han apartado de lo hacer por la publicación de la dicha bula; antes procuran todavía armas y fuerza contra los que siguen la unidad de la Iglesia y á S. S., por lo cual, el dicho reyno es confiscado, y así S. A. justamente lo á tomado con autoridad de la Iglesia y permissão de derecho como debía, y por los dichos títulos le pertenece jure proprio en especial, pues S. S. declaró por capitulación de la santísima liga ser esto vello justo y los gastos que S. A. fecho en tal empresa, son tantos y tan esenciales y valen tanto como el dicho reyno de Granada, y presuponiendo que por los dichos títulos el dicho reyno pertenece á S. A. y que sino tomara el título y corona del, no pudiera proveer que la justicia y gobernacion del, segun Dios, y como se debe por las dichas causas y para lo poder sostener en paz y sosiego de S. A. ha tomado el título del dicho reino de Navarra.

## REAL EX-MONASTERIO DE SANTA MARIA DE BUGEDO

DE CANDEPAJARES.

Doña Sancha Diaz de Frias, señora de la antigua ciudad de este nombre y de Bugedo, donó al de San Cristóbal de Iruya, en 1168, un magnífico palacio, antes posesion real, que tenía en aquella villa, con diversas pertenencias, desde Pancorba hasta Miranda de Ebro, para que se fundase, segun se verificó, un monasterio de premonstratenses, religion de canónigos regulares de San Agustín, que instituyó San Norberto, arzobispo de Mandelurg, el año 1120, y que entró en España en 1151, ó 1143 segun los Ilustrísimos Noriega é Illana.

Hasta el año 1584 habitaron los religiosos de Bugedo en el palacio de la Doña Sancha; pero aumentándose su número, por habérseles incorporado los del de Salcedo, y creciendo sus rentas, construyeron en el propio sitio el monasterio que ha subsistido hasta la última enclausura, del cual damos una vista exacta á nuestros lectores, y tambien otra del elegante y espacioso claustro, que por una fatalidad tan comun en obras de esta clase, no llegó á concluirse.

Aquel se conserva todavía en muy buen estado, gracias á cuatro ó seis familias pobres que viven en él, quienes sin saberlo ni presumirlo impiden las depredaciones y robos de materiales, que de fijo y de positivo se ejecutarían, y la consiguiente ruina de tan suntuoso monumento artístico, propio y adecuado en extremo para un establecimiento industrial, puesto que á su espaciosidad suma reúne las circunstancias y condiciones recomendables de tener dentro de la huerta una fuente abundante de cristalinas aguas, de la fuente del rio Oroncillo ó Matapan, de hallarse situado á dos kilómetros de la carretera de Francia, no lejos de la de Bilbao, en medio de un país sano, fértil y barato, y á la falda ó raíz de la sierra Picueta, desde donde se descubre un horizonte dilatado, toda la ribera alavesa, y en lejananza las empinadas montañas de Guipuzcoa y Vizcaya.

De la parte antigua del palacio solo existe intacto un torreón que se aprovechó para torre de la iglesia, y que por su solidez parece desafiarse á los siglos.

La obra del actual ex-monasterio se ejecutó, como llevamos dicho, en 1584, por Baltasar y Malias de Castañeda, vecinos al primero de Burgos, y el segundo de Oña, siendo abad el ilustre y muy reverendo padre fray Gabriel Bernaldo.

Costó muchos miles de ducados, y eso que entonces valian poco los materiales y jornales.

El precioso retablo mayor de la iglesia, en la que todavía se admira, aunque lleno de mutilaciones y de destrozos, el sepulcro de la fundadora, se hizo el año 1576 por el escultor Diego Marquina, vecino de Miranda de Ebro; pero se acrojó al suelo y rasparon sus adornos en 1843, para extraer la masa de oro de que se hallaban revestidos.

La librería de Bugedo era notable por el número y clase de obras de que se componía.

Dependían de esta casa las Granjas de Candepajares y Arcemiraperez y el lugar de Salcedo, y sus rentas consistían en mil doscientas fanegas de trigo, seiscientos veinte de cebada, cincuenta y seis de centeno, y dos mil seiscientos reales de un censo.

Remigio SALOMON.

## MI VIAJE A LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

(Continuación.)

Por un fertilísimo valle debíamos emprender la jornada del istmo de Darién ó Panamá, justas siete leguas y un tercio, que era su punto

más estrecho; el mar sacio, como ya se ha dicho, tiene cuarenta, y su largo, que no se ha dicho, tiene 146 leguas.

En una casucha de tablas, por cuyas paredes entraba tranquilamente el aire y la luz, nos alojaron; aquello era la aduana nada menos de Cruzes, de cuyas notabilidades, como es en el cura, el administrador, el maestro de escuela, etc., etc., fuimos visitados; pero nada dijeron que digno sea de la posteridad. Pasáramos su conversación en silencio; ellos charlaban hasta por los codos, mientras que nosotros cenamos opíparamente (porque hay que notar que aunque éramos una familia muy sentimental, esto no impedía para que estuviésemos gorritos, comiendo como ogros, y bebiendo como aquellos moros pecaminosos que se ocultan para faltar á uno de los preceptos de su religión, teniendo casi siempre sed, pero casi nunca de agua.)

Al siguiente día, en vez de emprender nuestra marcha, acordamos descansar, disponiendo con calma los preparativos para la expedición del istmo. Al efecto se alquilaron doce mulas para montar y llevar los equipajes, caballerías buenas, y las fincas que podían transitar por aquel escarpado terreno por ser del país mismo. Para mi madre se mandó construir una especie de silla, á fin de que pudiese ir cómodamente á caballo; todo se arregló convenientemente, y al siguiente día á las cuatro de su mañana comenzamos la caravanesca marcha; los indios peones mal de trajes, y bien de armas.

M... que montaba la mula mas loqueta, capitaneaba la comitiva, que marchaba en el orden siguiente: Luis detrás del secretario, después seguía mi humilde persona; P... el último, y mi madre alegre y animosa entre aquel y yo. Después venía el convoy de equipajes, y los criados cubrían la retaguardia.

No fué necesario andar largo trecho para vernos envueltos entre árboles, perfectamente á la sombra y sin poder penetrar nuestra vista á ver lo que existía á veinte pasos delante de nosotros; el sendero (porque aquel no era camino) prometía ensancharse á veces; cuando de repente se estrechaba tanto, que apenas cabía la mula, y que duraba así á ocasiones hasta una hora.

El señor M... estuvo algun tanto espuesto á que aquel sendero y los demás se le perdieran para siempre de vista. Há aquí la aventura: el peon indio que el secretario llevaba al estribo se asentó en un momento, y le dió por encabezarse á la mula, que ya observación ser loqueta, y esto en sitio y ocasión en que unas delgadas y enmarañadas ramas de los dos lados del camino la cruzaban, juntándose en medio de él justamente á la altura de la garganta de M..., quien preocupado con haber de manejar su indómita caballería no dió en ello; pero ello dió en él y en su pesenozo. Acabóse de que por él quedó casi colgado el movimiento siguiente mas natural fué desamparar las riendas para amparar su cuello con ambas manos, y la mula á esto trataba de escapárselo de entre las piernas, recordando aquel paso que se lee en Orlando Furioso del famoso héroe Brunelo, á quien en el cerco de Aberca Sacripanta le quitó el caballo de entre las piernas; ó aquel otro de Saucio Panza cuando habiéndose internado en un bosque de Sierra-Morena con su señor, cansados y molidos de las pesadas rebiegas, se durmieron. D. Quijote montado á caballo y armado á su lanza, y Saucio en su rucio como si fuera sobre cuatro colchones de plumas; especialmente Saucio con tan pesado sueño, que quien quiera que fué tuvo lugar de llegar y suspenderlo sobre estacas que puso á los cuatro lados de la albarda, de manera que le dejó á caballo sobre ella, sacándole de debajo el rucio sin que Saucio lo sintiese. La posición de M... era parecida, pero menos cómica y mas trágica, porque la caballería, de su propia voluntad quería desfilarse sin movimiento alguno de su ginele, que hacia la triste figura y que la hubiera hecho mas suya á no llegar oportunamente en su ayuda el peon. Repuesto el secretario, incluyó la cabeza sobre el arzon delantero de la silla para pasar por debajo de aquel arco, al cual conformes cada uno de nosotros fuimos llegando, librámos el mismo gracioso saludo bajo pena de broma.

La aventura, que así como no fué de consecuencias pudo tenerlas muy graves, dió lugar á que tanto él como nosotros diésemos mucha cuenta á nuestra hilaridad, y mas al oírlo lo de la hotella de jarabe que era el rigor de las desdichas. Anduvimos aun tres horas, y apeándonos en un sitio achufoso pusimos en tierra nuestros ponchos; sentándonos encima á la sombra de un roble, á hicimos un almuerzo campesino y dimos aguardiente á nuestros indios, que son aficionadísimo á dicha bebida, que ellos llaman chicha.

Pasados tres cuartos de hora volvimos á montar y á continuar nuestra jornada; la mitad de la cual queríamos tener vencida antes del mediodía, por ser larga, no por el número de leguas, que no eran cinco siete; pero por el escabrosísimo terreno, muy peligroso en algunos parajes y transitable solo para cabras, de manera que tras de entretenernos y estropearnos mucho, como decirse suele, íbamos con el alma en un hilo.

Si... pero todo puede darse por bien empleado á trueque de poder gozar de la vista de aquella magnífica naturaleza salvaje: en-

contrábanse á cada paso árboles caídos, sobre los cuales levántanse nuevas generaciones de árboles. En vano se busca alguna salida si se quiere uno en medio de esas soledades, porque engañado por el resplandor de una luz mas viva, después de adelantarse á través de los zarzales y de los espinos, qué se encuentra? Un claro de algunos pinos derribados y quemados; en breve la selva aparece con mas sombra; en breve la vista no percibe más que troncos de encina y otras nogales, que unos á otros se suceden para estrecharse conforme mas distantes están; selvas y mas selvas presentando su ranje lo-dos los maticos que imaginarse pueden. El viajero podrá gozar de semejantes espectáculos, pero jamás podrá describirlos, dice Chateaubriand, y temerario de mí que me meto en descripciones.

Próximos á Panamá, atravesamos unos inmensos llanos sin hallar ni una mata, ni una yerba siquiera, ni una piedra, y dicho terreno estaba todo lleno de grietas, tan anchuras á veces, que un hombre que cayera dentro se vería como en un pozo sin poder salir; á estos llanos áridos les dan el nombre de *sabanas*.

Comenzaba á oscurecer y las atravesamos con precaución, efectuando final y felizmente nuestra entrada triunfal en Panamá, cuyo arrabal nos pareció interminable; pero no lo era, y llegamos á la plaza principal, donde una persona de las mas consideradas de la ciudad á quien P... escribiera anticipadamente, remitiéndole cartas de recomendación, atestiguando quién él era, nos salió á recibir, alojarnos y obsequiar con la mayor urbanidad y finura.

Estábamos estropeados, habla mucho sueño; pero poniéndonos á meditar, dijimos: ¡comamos! Cenamos pues, y á la cama.

Retrosolvimos por un momento: aquel era un caserón inmenso é inhabitado hacia mucho tiempo, y Luis descubrió que había unas ratas enormes en abundancia, porque mientras arreglaban la cenase tendió en el suelo en el salm, dejando un candelero en él por no haber sillas, y vió, que sin el menor pudor, una señora rata fué á pegarle un bochazo á la veje de sebo; indignado Luis la asaltó un zapatazo y va en busca de un criado negro, prometiéndole gratificarlo generosamente si le traía dos gatos metidos dentro de una sombrerera, que al efecto entregó: cumplió el hombre con el encargo, pagó Luis para que callase, y fué á colocar la dicha sombrerera debajo de la cama de M... que tenía un murrito para él solo; cenó y fuése á dormir sin sospechar nada. Allí á la hora despertó sobresaltado; él no conocía la casa, no habla examinado su aposento, y había algo en él; oía ruido; eran los gatos que forcejeaban por salir de su prisión. ¿Si serán ladrones? ¿qué será? De pronto un combate terrible tiene lugar encima de su casto lecho, la pareja habia conseguido salir de su prisión, la gata hacia vanos esfuerzos por defenderse... y M... vió cuatro ojos centelleantes que brincaban en todas direcciones, y creía que una legión de demonios se habia introducido en su aposento; á lietas cogió un palo, y reproduciendo la escena del ingenioso hidalgo, cuando en comisa empezó á repartir encilladas contra unos cueros de vino, creyendo que eran gigantes, M... andaba pegando palos contra las paredes, y por debajo de la cama, rompiendo el mueble indispensable. ¡Oh fechoria!... y hasta que los ratos bufaron y maullaron. Él nunca supo que fuesen tales; entonces se serenó, se sonrió, y encendió una luz, espulsando los gatos de su aposento; nosotros, en comisa tambien, fumos allí, formando el cuadro de las tres gracias, á preguntar si habia sentido el temblor de tierra.

—¿Qué temblor ni terremoto! repuso M... amozgazado, y contó la aventura; entonces nos despedimos, conviniendo en que los criados, son unos torpes.

Al siguiente día, cuando nos juntamos todos al almuerzo, en medio de grandes riotadas de todos nosotros, contó M... su perenne con mucha gracia, y dirigiéndose á mi madre, la dijo: Señora, á fin de que Ud. se acabe de convencer de que soy el rigor de las desdichas, le referiré lo que me sucedió en un vapor inglés yendo de Liverpool Nueva York. Era en una noche de viento temporal y gruesa mar; nos entreteníamos en jugar á los naipes en la cámara, sentados á una mesa cuadrilonga, y á lo mejor vino un balance terrible, que no sé cómo no zozobré el buque; pero lo que sí sé es que zozobré yo, volteado como un acróbata en el aire por encima de la mesa, encostandome en los bancos opuestos, y llevándome un susto no pequeño.

—¿Pero y los demás? repusome mi madre.

—Los demás, señora, yo no sé cómo se las gobernarán para agarrarse; lo cierto es que nada les sucedió.

—¿Pues entonces, dijo mi madre y dijimos todos en coro, es usted el rigor de las desdichas.

Estamos pues ahora en el Océano Pacífico y en el puerto de mas importancia de Nueva Granada, situado á cuatro leguas del antiguo Panamá, destruido por un terremoto en 1576. Estamos en la bahía en donde residen las mas grandes y hermosas perlas y en mayor abundancia; los buzos que las pescan estan á veces quince minutos debajo del agua; con acéite en la boca, y los ojos abiertos, recogen las ostras que pueden y suben á la superficie del agua. Dice que lo que

se llama perla es una enfermedad de la ostra, de modo que aquellas que no la tienen no son útiles; con todo no faltan buques ingleses que han ido á cargar solo de conchas de ostras. Lástima de país aquel lleno de oro, plata, perlas, etc., pero sin dinero, sin industria, sin comercio (entonces al menos, ahora quizá haya prosperado; yo hablo de hace nueve años).

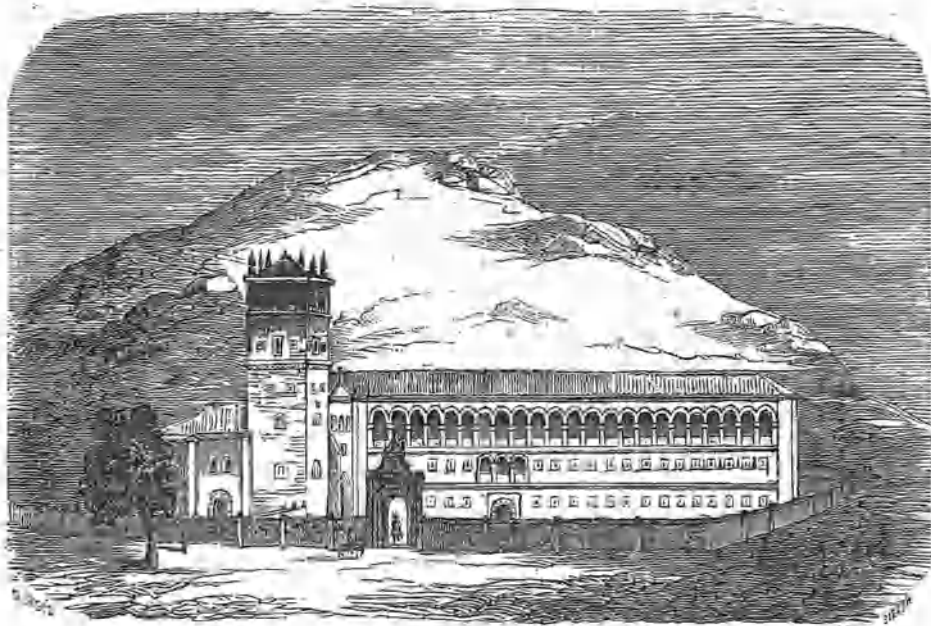
Antes de emanciparse dicho país, el grande puerto de Panamá jamás se veía desprovisto de muchos buques, y tenía suntuosos edificios, y el gran comercio de Chile y del Perú se hacía por Panamá. Mas de quince días nos detuvimos allí aguardando la proporción de algun buque en que poder hacer la travesía á Guayaquil. P... guardó dos días de cama, y nosotros estábamos algo alarmados recelando si iba á tener la fiebre amarilla, muy severa en este puerto; pero no, fuimos visitados de varias personas principales, amables, y algunas (muy contadas) instruidas; no por cierto un juez que por su categoría debía prometer algo mas, y como es un tipo particular me ocuparé un poco de una visita que nos hizo; su entendimiento estaba en armonía con su apellido, que era Mulas. Era la noche lluviosa y estábamos sentados en derredor de una mesa bebiendo té; en la antecala estaba nuestro criado Domingo por si venia gente, y la doncella nos servía.

Das palabras sobre Domingo:

—Era un asturiano que llegó á Madrid de agudor y á quien protegió mucho P... tomándole por criado suyo; haciéndole instruir para ayuda de cámara; pero ya cuando le hizo sustituir su chaqueta por

una levita, mi hombre empezó á entontecerse, y desde que llegará á América, viendo que allí no había sirvientes blancos, se volvió insoportable, sisaba mucho, y contestaba con impertinencia, etc. Solo pensaba en vestirse bien, y cuando salía, decía á las personas que él conocía y nosotros no, que era pariente de P...; otras veces hasta decía ser su hijo, y á fé que no tenía aire de familia con dicho señor en la menor semejanza, no, ni por su noble continente, ni por su elevada talla, ni por sus apolónicas formas hubiera podido servir como sirvió P... de modelo para una de las dos estatuas representando el grupo colossal de Daoiz y Velarde. Domingo era... vamos, el vivo retrato del criado de Larra; es decir, que Domingo tenía de mesa lo cuadrado y el estar en talla á alcance de la mano; las manos suyas se confundían con los pies, si no fuera por los zapatos y porque anda casualmente sobre los últimos; á imitación de la mayor parte de los hombres, tiene orejas que eslan á uno y otro lado de la cabeza, como los floreros en una consola, de adorno, ó como los balcones figurados, por donde no entra ni sale nada; también tiene dos ojos... de besugo... en la cara; él cree ver con ellos, ¡qué chasco se lleva! y si Domingo no fuese mas que un animal... ya podría darse mil enhorabuena.

Volvamos al juez, que se presentó en la antecala preguntando por P... y á Domingo, que le dió afectuosamente la mano, si era pariente del señor embajador: aquel contestó que no, pero que era su secretario privado, y estuvo dialogando con él hasta que P..., que oyó hablar en la antecala, salió á ver qué era, y enterado, le amonestó



(Ex-Monasterio de Santa María de Bugedo de Candepajaras.)

excusándose con el señor juez por la torpeza de su criado.

El señor Mulas era alto, seco, avellanado, parecía un vampiro; sus ojos tenían la expresión de los de un carnero á medio morir, y vestía de un modo ostensible, pero sin gusto.

Mi madre, pensando que fuese otro caballero de quien P... le hablara que tenía su esposa muy enferma, le preguntó si se encontraba ya aliviada.

—¿Mi esposa dice Vd. ? preguntó el juez, si yo no soy casado!... es decir... aunque soy casado... soy viudo.

—¡Ah!... repuso mi madre...

—Sí, señores, yo la diré á Vd.; esto consiste en que se me murió mi mujer.

—¿Es posible!... y sino...

—Sino, de hijo que sería casado aun.

—¿Medrados estamos! dijo mi madre mordiéndose los labios; ¿y no tiene Vd. hijas?

—¿Cómo no? He pasado ya en la tierra los tres días felices que dicen se pasan únicos en la vida.

—Me holgara saberlos, señor juez.

—¿Cuáles?—1.º El día en que uno se casa.—2.º El en que tiene un hijo.—3.º El día en que se muere la mujer... pero no... no vaya á creer que aunque esto lo dijera Pitágoras, si qual no recuerdo, que

sea mi opinión en todo; porque cuando perdí á mi esposa bien triste me quedé, mi sentimiento fué casi tan terrible como si hubiese envidado ella; que eso lo hubiera yo sentido aun mas.

—No lo dudo, señor juez; pero si su esposa de Vd. hubiese envidado, á los pocos minutos no se hubiera Vd. acordado de nada; pero veo que tiene Vd. mejores sentimientos que ese que cree que dijo eso, y á quien Vd. llama Pitágoras. Introduciendo una a y una r detrás en dicho nombre.

—Bien; es verdad, Pitágoras; es lo mismo; pierdo la memoria por el sentimiento que me causa recordar á mi mujer.

—Sobre todo, señor juez, siendo virtuosa y bella como no dudo que así sería.

—¡Oh! si señora; tocante á hermosa, lo era mucho, mirada de perfil, sobre todo por el lado izquierdo, porque el ojo derecho lo perdió cuando tuvo las viruelas, y su dentadura, que era blanca, hubiese sido completa ó no perder seis dientes de una caída de á caballo, quedando algo coja, que lo que es antes andaba con mucha gracia.

Yo me incliné al oído de Luis y le dije: ¡este hombre está condenado!... y Luis, morado de los esfuerzos que hacía por contener la risa, se salió del salon para no reventar allí mismo.

P... y M... afectaban la mayor seriedad, y mi madre le preguntó por el nombre de su mujer.

—Era mi Basilea una bendita, un ángel... aunque cuando se enfadaba tenía muy mal genio; pero ella misma, por no molestar á los demás, se solía arañar á sí misma.

—Hubo un momento de silencio, y Luis, volviendo á entrar, le preguntó si había estado en Guayaquil y en Quito. Entonces todos juntos le suplicamos que nos contara aquel viaje que nosotros debíamos de hacer, para darnos luz y preveniros en el modo con que debíamos hacerlo.

El señor Mulas, prestándose á nuestras instancias, se sonrió con satisfacción, tosió, y enjareto su disparatada narración como sigue:

—Si les han dicho á Vds. que hay peligros en el viaje de aquí á Quito no tienen razón, porque no los ha de suceder á Vds. precisamente lo mismo que á mí, que desde aquí á Guayaquil, en vez de tardar quince días tardé un mes, y aunque no sobrevino mas que un corto temporal que duró solo dos horas, naufragamos y yo me salvé en una tabla: estos huracancillos en el Pacífico no acontecen sino en esta época del año, pero con alguna frecuencia.

—Vaya un consuelo de tripas! me dijo Luis, nosotros que mañana ó pasado nos embarcamos, eh?...

—Continuó Mulas: llegué á Guayaquil, donde hice una estancia corta; allí hay una ría; cuando crece sale de madre y se desliza sobre el malecón, que es el paseo mas bonito y mas elegante y el más concurrido; sobre el río se ven flotar muchas yerbas que llaman lechuginos, y sobre algunos de ellos navegan algunas culebras, que desembarcan tranquilamente á participar del paseo general; á mí se me cruzó una en una pierna; pero yo me estuve quieta, y conociendo la dicha culebra que se había equivocado, á no hacerme el menor daño se desarrolló y fuése, sin decirme ni una palabra.

Creo que me embarqué después para Bodegas (por este mes era, hace seis años, y como justamente es la estación de las horribles tempestades, á pesar de que no se sale al mar... Ah! se me olvidaba una particularidad de Guayaquil; el calor es espantoso, á mediodía sobre todo. Pues señor, volviendo al río, nada ocurrió hasta Bodegas; solo creí que me nomian tantos y tan grandes esaimanes como vimos nadando con la mayor desfachatez muy cerca de nuestra barca, y hubo una de truenos, rayos y centellas, que vi lo que nunca había visto, y era, que los cabellos de nuestros indios despedían chispas eléctricas.

Bodegas me gustó mucho, porque... no tenía nada de particular, y mi corta estada allí fué divertida; en la comida por poco me envenené con unas setas á hongos malos, y en la casa me picó un alarcan en la barriga, teniendo que estar quince días con emplastos; parece que tenía sarampión de tantas picadas de añifes, y dos aguas se me mejoraron por un talon, pero ningún jeje. —De ahí á Quito creo habrá sesenta leguas, por los peores caminos del mundo; pero son horribles por otro lado, y hay que vestir de miscera con careta y guantes de luto; hacia mucho calor, y un frío que le dá á uno; pero sale uno frito de la acción del sol; sin embargo, yo no hice gran caso del frío, porque no llevé mas que un pantalón blanco de hilo, y una chupa, todo blanco; verdad es que encima de todo me puse un ponchón y tenía otro pantalón de paño debajo y una chaqueta de fruuela; pero por lo demás muy á la ligera. Así pasé el Chimborazo, que tiene siete volcanes de aire, fuego y demonios coronados, y un día me desmayé en un páramo; pero me auxiliaron y volví en mí, merced á un trago de ron y una lonja de jamón; en fin, breve, por no cansar á Vds., llegué á los ocho días á Quito, asustado, molido y fuera de combate, á cobrar una herencia de un tío que resultó no dejarme nada.

La ciudad de Quito la encontrarán Vds. en medio del campo; hay casas viejas y casas nuevas; bien entendido que las casas viejas son mas antiguas que las casas nuevas, que son mas modernas que las viejas.

—Fuego del cielo! me dijo Luis por lo bajo, este hombre pierde los estribos.

Concluyó finalmente el elocuentes Mulas con decir: hé ahí mi viaje felicísimo, comparado con las desgracias que me sucedieron al regresar, y juro por el hermoso ojo... de mi mujer que (d. h. e. s. g.) que se concluyeron los viajes por mí.

Después de los cumplimientos de estilo se retiró el señor juez.

Á los pocos días nosotros nos embarcamos para Guayaquil.

## IV.

GUAYAQUIL.

Julio, 1842.

Á las diez horas, y en una de esas noches americanas que el piloto del hombre me traza jamás, anclamos en la ría del puerto de Guayaquil.

Brillaba la luna en todo su esplendor, suspendida en maravillosa lámpara de la corulón bóveda.

Las ondas transparentes, cual diáfanos cristales, semejaban en derre-

dor de nuestro buque á una foja azul, sembrada de diamantes y recortada transversalmente por tóques negruzcos.

En tierra veíais una vasta pradera natural, en que formaban un campo de plata, brillantes é inmóviles, los rayos de la luna, favorecedora al par que mudó testigo de nocturnos amantes.

El malecón, el muelle y la población presentaban un aspecto encantador; parecía un país de hadas, de encantamiento; esto no consistía en que fuese bonito el casco de la población, que por el contrario apareció de poco mérito á la luz del día, sino porque no existe campo, aldea ni puerto ninguno que dejen de ser hermosos, vistos á distancia y en una hermosa noche, á la claridad de la luna; ese bello astro, cuyos plateados rayos prestán á la vez auras y fantásticas formas á los objetos, y gigantesas sombras que producen ilusiones ópticas que se eclian de menos al aspecto de la realidad.

Absorto estaba yo encima de cubierta; los demás reposaban.

Una brisa perfumada con ese olor de la tierra, tan grato para el hombre que la ve después de muchos días de mar, llegaba hasta mí, y como á veces basta un sonido, un olor, para despertar mil recuerdos, yo tuve reminiscencias de mi mas remota infancia... pensé en mi padre, qué Dios haya en su gloria; pensé en mis peregrinaciones, en mis duraderos pesares, en mis pasajeros gozos, en mis amistades, en mis amores, en toda mi vida en fin, corta en verdad, puesto que entonces aun no completara cuatro lustros...

La bella aurora con sus dedos de rosa vino al fin, abriendo de par en par las orientales puertas y... ventanas, llenando nuevamente aquel mundo con raudales de luz... espectáculo que admiraba yo por la milésima vez; espectáculo que siempre presencié con nueva sorpresa, con nuevo embobado.

Desembarcamos, fuimos alojados, y tomamos algun reposo. Divinos de aquel puerto que es el mas importante de la ecuatorial república, y capital de provincia de la audiencia de Quito; dividida en dos cuarteles, llamados Ciudad alta y baja, conteniendo unos 22,000 habitantes; hay una especie de teatro, pero sin compañía; hay una plaza de toros, edificio construido todo él de cañas bravas; hay muchas iglesias en mal estado; pero en el muelle osténtanse algunas casas elegantes y recién construidas. El comercio consiste en pescado, tabaco, ganado de asta, sombreros de jipijapa, cera, algodón, coros, cacao, café, azúcar, etc.; pero sobre todo mucha madera de construcción de la mejor calidad; tienen allí su astillero tambien. En las playas de aquellas cercanías se encuentra tambien la cochinita, que son unos caraculitos, de que se saca el licor para hacer los colores de grana y púrpura; y sin contar las minas de cobre, plata y oro, no explotadas, otra riqueza poseen aun aquellas regiones, y es el árbol de la quina.

P... fué recibido en aquel país con grandes demostraciones de respeto, y no le permitieron continuar su viaje sin obsequiarlo á él y á cuantos lo acompañábamos; sabían que aquel era el embajador español que iba á Quito á presentar sus credenciales al presidente Flores y á canjear tratados de paz y alianza entre la poderosa monarquía y la modesta república, alianza que hará floreciente el comercio, que á las artes dará impulso, á las ciencias fomento, y á la industria sacará de su inercia. Consideraban la llegada de P... como el principio de una nueva era para la república; fué visitado de las autoridades y de toda el mundo.

Las señoras que deseaban visitar á mi madre, siguiendo la usanza del país, durante el día anunciaban su deseo para la noche, por medio de un criado que llevaba una tarjeta de su señora y un regalo, que consistía en un gran plato, ó doces, ó tres de los mas exquisitos manjares; era preciso aceptar y quedar preso en casa (había con que ir matando el tiempo) á la noche venían las anunciadas señoras, ataviadas con lo que mejor poseían, en cintas, enojas, telas, perfumes y joyas.

Permitásemse pagar aquí un justo tributo de admiración á la hermosura con que plugo al cielo dotar á las bellas heries de aquel regado suelo: las guayaquileñas son las georgianas de América; poseen además talento (natural, no cultivado); su trato es dulce y seductor; ellas son indolentes, voluptuosas, seductoras, finas y de política imaginación. Si para los harénes destinados al placer de las orientales sultanes buscasen bellas y odaliscas, en las playas del Guayaquil ciertamente que en nada desmerecerían de las hijas de Tefis (Georgia) ni de todas las orillas del Kur, magüer ser muy blancas estas y trigueñas las otras, con unos ojos que poseen mucho fuego y mucha luz; con trenzas que llegan al suelo cuando voluptuosamente se mecen en sus aéreas hamacas ó se columpian en sus elegantes butacas; sus fisonomías son preciosísimas, incisivas, provocadora su sonrisa, y no las encerradas en las playas de Panamá, sino las que encierran sus labios húmedos de coral, son las mas ricas perlas... hasta sus voces son melodiosas y argentinas... Ninguna ceñilla oprime sus cinturas, ni las necesitan, harto perfectas son sus formas, que se dejan adivinar á través de sus transparentes trajes de fina holanda, de finísimos cendales y vaporesas gasas, en las que envueltas, se asemejan á otras tantas hadas en vuel-

las entre nubes; sus pies enanos, sus cilíndricos dedos, y todo en fin es en ellas dechado de la mujer hermosa.

P... hubo de precipitar su marcha, que dando mi madre en Guayaquil conmigo para reponerse de las pasadas fatigas y prepararse para las venideras. Dos ó tres días antes de que marchase se le dió á P... un suntuoso banquete ..

Confieso que fuimos agradablemente sorprendidos en los salones del señor Luzarraga, creyéndonos como por ensalmo trasportados á los suntuosos de Madrid, París y Londres, adornados con el mejor gusto y á la moderna: todo estaba en perfecta armonía, los dorados arlesones, las arañas de cristal y oro, las lindas tapicerías, los magníficos cuadros.

No podía pedirse mejor tocante á la comida que nos dieron; en los tres servicios abundantes que todo sacaron, probamos los mejores guisos de las mas célebres cocinas conocidas: no sé cómo enaquellas regiones pudieron hallar un cocinero como aquel, que no parecia sino que el mismo Careño (que fué el mejor cocinero que se ha conocido) se habia levantado de su tumba para dirigir aquel banquete; en él desaparecieron á nuestra vista, enardecieron nuestra imaginación, abrigaron nuestros estómagos y alegraron alternativamente nuestros corazones los mejores vinos del mundo; y para no faltar ninguno, hasta bebimos aquel famoso néctar húngaro destinado á los paladares de los monarcas, el tokay, que es uno de los vinos mas caros que existen.

Los brindis que allí se propusieron, y los discursos que salieron de las bocas de aquellos americanos, que con su lenguaje florido y natural abundancia, hubo hombre que habló tres cuartos de hora seguidos, eran de ver, y de oír.

P... que es hombre de pocas palabras y que no habla discursos mas bonitos que el *veni, vidi, vici*, de César, contestó bien á todo el mundo pero lacónicamente.... demasiado para algunos que querían sacarle sus intenciones respecto á quién de entre ellos (que ninguno fué) seria el elegido por él para consul español de Guayaquil; y así habia sus intriguillas, porque hombre habia que hubiera dado un dedo del pié y aun de la mano con tal de ver ondear en sus halcones el pabellon hispano. Pero alto ahí, que insensiblemente me estraviaría en una digresion política.

P... partió pues, y mi madre permaneció un mes mas en Guayaquil; yo con ella. Nos visitaban diariamente algunos españoles, la mayor parte ancianos; pero uno sobre todo, jóven aun, llamado el coronel Miranda, nos proporcionó ratos muy amenos por su amabilidad y su talento. Era literato y poeta, sabia á Quevedo de memoria, y nos hacia reír con sus chistes: nosotros tambien le hicimos reír al referirle el viaje á Quito del señor Mulas, viaje que el mismo señor Miranda hiciera mas de dos veces, y que á instancias nuestras nos narró del modo siguiente (y forma un gran contraste con el discurso del señor Mulas):

— Señora, dijo dirigiéndose á mi madre, con mucho gusto la enteraré á V. de lo que es esta América meridional, y de su itinerario de V. en este viaje hasta Quito, que será la meta, y por donde principiare, porque el modo mas pronto de acabar es el de comenzar por el fin.

Nuestra república del Ecuador divídese en ocho provincias, y Quito es la capital de la misma y de toda la república, situada por cierto en un delicioso valle, elevado unas 1480 toesas, al nivel del Canigú (pico que como V. sabe es uno de los Pirineos en Europa).

Quito posee una concurrida universidad, algunos edificios buenos, y palacios; su vecindario se compone de unas 70,000 almas; esta es la ciudad que ocupa el primer lugar entre las mas antiguas de Colombia. Era un reino de los Incas, y un español llamado D. Diego Almagro obligó al Inca llamado Manco á someterse al rey de España; si mal no recuerdo, la historia cita la fecha de este suceso el día 6 de enero del año 1537. Es aproximadamente lo que puedo decirle á usted tocante á Quito, donde verá V. restos de suntuosos edificios y casas muy viejas; con todo, hay de poco tiempo á esta parte otras del gusto del día.

No espere ver allí ni teatros, ni catés, ni periódicos (la Gaceta del gobierno y se concluyó); hay muchos frailes, y los habitantes son muy afables; allí nunca se ha visto un coche; pero en cambio tanto las mujeres como los hombres montan á caballo como unos centauros.

(Continuará.)

PEDRO DE PRADO.

## EL POBRE LAZARO.

Andaba Lázaro en Mósteles  
á pueros ayunos lánguido,  
y quiso llenar su estómago  
del indispensable fátigo.

Pidió la mano de Mónica  
por afición al metálico,  
y donde pensó ver águilas  
halló solamente pájaros.

¿Por qué de su suerte picara  
reniega el pobre gazuápico,  
si ya en la pila pusieronle  
Lázaro, Lázaro, Lázaro?

« Dame de comer, estúpida,  
(decía armando un escándalo),  
mira que soy de hombres célebres  
vástago, vástago, vástago!

Y no pudiendo, paupérrima,  
corresponder á este cántico,  
la daba, con mano pródiga,  
látigo, látigo, látigo.

Se retiraba colérico,  
la paz firmaba en el tálamo,  
y se levantaba el misero  
pálido, pálido, pálido.

Porque era su temple frígido  
y helado como un carambano,  
y era de Mónica el impetu  
cáustico, cáustico, cáustico.

Y si él decía, pacífico,  
tácito, tácito, tácito,  
le replicaba con infusas:  
rápido, rápido, rápido.

Y como tras de las réplicas  
venían momentos plácidos,  
dábale el cielo en su cólera  
zánganos, zánganos, zánganos.

Mil veces el antropófago  
horaba como un Heráclito  
por no haber carne ni líquido  
báquico, báquico, báquico.

Si para el domingo próximo  
fundaba esperanzas, cándido,  
se le frustraban el último  
sábado, sábado, sábado.

Bien para lucir, gastrónomo,  
quisiera ser archi-pámpa no,  
ó tan siquiera en lo clerigo  
diácono, diácono, diácono.

Mas Mónica en lazo conyuge  
le dió un enjambre satánico,  
sin dar para sus mandíbulas  
rábanos, rábanos, rábanos.

Siendo cero en lo científico,  
siendo en las letras un bárbaro,  
sin ser en el arte bélica  
tácito, tácito, tácito.

Tomó su trabuco intrépido,  
y fué en los desiertos páramos  
el mas atroz y carnívoro  
vándalo, vándalo, vándalo.

A cuantos halló, malévolo,  
dijo con aire magnánimo:  
« si tienes oro, magnífico,  
dámelo, dámelo, dámelo.»

Ellos le daban con lágrimas  
entre sí diciendo estéticos:  
¡ así te picara un pérido  
tábano, tábano, tábano!

Hasta que el anzuelo rígido  
le prendió, de un juex seráfico,  
que le dijo: ¿ tienes débitos?  
págalos, págalos, págalos.

Y en reconpena á sus crímenes  
le puso el verdugo impávido,  
para apretarle las vértebras,  
cáñamo, cáñamo, cáñamo.

Mucho sufrió luego su ánima  
que os dijera, voto á chapiro;  
mas por no cansar al prójimo,  
cállolo, cállolo, cállolo.

J. M. VILLEROJA.

**MARIA DOLOROSA.**

¡Así guardas tu fé? ¿Con tu embajada  
Eso ofrecías, triste mensajero,  
Cuando anunciaste el gozo al mundo entero  
Y bendita por ti fui saludada?

Tú, de Dios inmortal viva morada,  
Entonces me llamaste... Mira empero  
Muerta mi vida, y con agudo acero  
En partes mil el alga traspasada.

Tales voces María daba al cielo  
Cuando vió alrededor del leño santo  
A Gabriel agitar su lardo vuelo.

Y tres veces el ángel entre tanto,  
Sin poder dar á la infeliz consuelo,  
Hablar quería, mas le ahogaba el llanto.

BUENAVENTURA CARLOS ARIBAU.

**ANALES ILUSTRADOS**

DE

**LA GUERRA DE ORIENTE.**

Con este vasto trabajo que LA ILUSTRACION ha emprendido, nos proponemos pagar un tributo á los graves acontecimientos de que va á ser teatro el imperio otomano; acontecimientos que pueden ser el punto de partida de otros que nos afecten mas de cerca, y responder cumplidamente á la ansiedad del público, al vivo deseo que le anima de saber á fondo todo lo que tiene relacion con el formidable problema planteado por la misión á Constantinopla del príncipe de Menschikof. Solo con el auxilio de un diario político de las condiciones que reúnen LAS NOVEDADES y de una revista pintoresca como LA ILUSTRACION, po-

driamos, combinando ambas publicaciones, satisfacer la ansiedad de nuestros lectores, comunicándoles dia por dia los sucesos, esclareciendo la cuestion política, las causas que hace mas de un siglo vienen preparando la explosion, describiendo las magníficas comarcas comprendidas en los dos imperios, completando la relacion de los acontecimientos con sus detalles de razas, de costumbres, de creencias, de religion y de instintos, que son el comentario vivo y dan la razon analítica de un antagonismo de cultos y de nacionalidad largo tiempo comprimido, pero que ha llegado al fin al último grado de efervescencia y de odio recíproco.

Contamos con buenas fuentes para adquirir datos sobre la cuestion íntima del imperio otomano y del imperio ruso, para poder juzgar sus pasiones, sus preocupaciones, sus costumbres, y por consecuencia las diferencias que tan profundamente conmueven á la Europa. El trabajo que vamos á emprender puede dividirse en dos partes; esencialmente política la que llevan LAS NOVEDADES; esencialmente pintoresca la que está encomendada á LA ILUSTRACION: la primera será tan avanzada y completa como la que mas; la segunda dejará en pié pocas dudas, relativamente á las costumbres misteriosas, á las nuevas evoluciones, el estado singular de transformaciones del Oriente y de la Rusia, y ambas, estamos seguros de ello, serán una guia completa del curso de las cuestiones actuales.

Se trata de escribir y de dibujar, de hablar á los ojos, de apoderarse de la memoria, y de fijar las ideas por las imágenes. Para realizar este proyecto nos hallamos en una situacion enteramente especial; nadie como nosotros puede transmitir rápidamente las novedades y hacer desfilar á la vista de los lectores, hombres, tipos, monumentos, poblaciones, escenas de costumbres, escenas militares, escenas marítimas, mapas, planos, en una palabra, toda la cuestion de Oriente, hombres y cosas, tomando forma y cuerpo con una exactitud que se acerque á la verdad.

Nada economizaremos para el lucimiento de este trabajo, que no nos toca á nosotros recomendar, y que por otra parte esperamos que se recomiende á sí mismo; pero lo que sí haremos notar es, que semejante empresa, en la cual entran un diario político y una revista ilustrada, no requiere del suscriptor mas desembolso, y requiere menos en provincias que el de cualquier otro periódico político de Madrid.

